



jsk/ccco
S.95ª/362ª

Oficio N° 11.588

VALPARAÍSO, 19 de noviembre de 2014

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó no dar lugar a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por treinta días, a contar del 30 de diciembre, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL
INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS
PÚBLICOS ENCARGADOS DE FISCALIZAR EVENTUALES
IRREGULARIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE ARTES Y CIENCIAS SOCIALES (ARCIS)